

**DOCUMENTO DE AGRUPACION – REPRESENTACION
 DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD**

Al Sr. Presidente de la Junta General de Sevilla Fútbol Club SAD:

Los accionistas de la mercantil Sevilla Fútbol Club SAD relacionados a continuación, le notificamos que concedemos la **representación/ agrupación** de nuestras acciones a la persona que figura a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, para que asista y vote en nuestro nombre en el sentido acordado y/o que estime más oportuno, una vez oídas las deliberaciones, a los puntos que conforman el **Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad** recogidos en esta misma notificación, que se celebrará en el Salón de Convenciones del Hotel Meliá Lebreros, sito en Av. Luis de Morales nº 2 de Sevilla, el próximo **11 día de diciembre del 2017 a las dieciséis horas (16:00)**, en primera convocatoria, y , si procediera, el martes día **12 de diciembre de 2017**, a las dieciséis horas (16:00) en segunda convocatoria, en el mismo lugar:

Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	

En caso de ser necesario utilice el espacio adicional previsto en el Anexo.

EL REPRESENTANTE	
Nombre y Apellidos:	Firma
DNI (Representante):	
El Representante firma en _____ en prueba de aceptación, a _____ de _____ del 2017.	
<input type="checkbox"/> Accionista	<input type="checkbox"/> No Accionista

Es obligatorio acompañar al presente, copia del DNI del representante y de los accionistas representados.

JUNTA GENERAL ORDINARIA 2017- ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe sobre la gestión social y deportiva de la temporada 2016/2017 por parte del Señor Presidente.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio concluido el 30 de junio de 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio concluido el 30 de junio de 2017.

Cuarto.- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio concluido el 30 de junio de 2017.

Quinto.- Aprobación de la retribución del Consejo de Administración con arreglo al artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ratificación del nombramiento como administradora de Doña Carolina Alés Matador efectuado por el Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación.

Séptimo.- En el supuesto de que en la Junta General de Accionistas de la entidad, se abordase como asunto a tratar por dicha Junta, la elección de nuevo Consejo de Administración de la entidad o la remoción total o parcial del mismo, que se respete el ejercicio del derecho de las minorías a formar parte del Consejo de Administración de la Entidad.

Octavo.- Informe del presupuesto del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

Noveno.- Nombramiento, o prórroga del nombramiento, de auditores de cuentas de la Sociedad.

Décimo.- Delegación de facultades en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para formalizar, subsanar, aclarar, interpretar, complementar, ejecutar y elevar a público los acuerdos aprobados.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

ANEXO

Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	